

APÉNDICE C2_2.3_03 CONDICIONES GENERALES DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS RESTRINGIDAS				
USO PRINCIPAL DONDE ESTÁ RESTRINGIDO	TIPOLOGÍA	CÓDIGO CIU	DESCRIPCIÓN	CONDICIÓN DE IMPLANTACIÓN
RUB-1	ETB	H492202	SERVICIOS DE TAXIS.	1.- Deberá estar a 1000 metros de distancia separados de otras actividades CIU de código CIU+parámetro: H492202, H522102.
		H522102	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON ADMINISTRACIÓN Y OPERACIONES DE SERVICIOS DE: CARRETERAS, PUENTES, T/NELES, APARCAMIENTOS O GARAJES, APARCAMIENTOS PARA BICICLETAS.	
RUB-1, RUB-2, RUM-2, RUB-3, RUM-3, RUA-3, SR, RR, RRR	EIS	J61100104	SERVICIOS DE ESTACIÓN BASE DE TELECOMUNICACIÓN, RADIOCOMUNICACIÓN Y TELEVISIÓN (ANTENA).	1.- Deberá estar a 1000 metros de distancia separados de otras actividades CIU de código CIU+parámetro: J61100104, J61100105, N773012.
		J61100105	SERVICIOS DE CENTRALES FIJAS Y DE BASE DE SERVICIOS FIJO Y MÓVIL TERRESTRE DE TELECOMUNICACIÓN, RADIOCOMUNICACIÓN Y TELEVISIÓN.	
		N773012	ALQUILER CON FINES OPERATIVOS, SIN OPERADORES, DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO OPERACIONAL QUE SUELEN SER UTILIZADOS COMO BIENES DE CAPITAL POR LAS INDUSTRIAS: EQUIPO PROFESIONAL DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES; EQUIPO DE PRODUCCIÓN DE PELÍCULAS CINEMATOGRAFICAS.	
RUB-2, RUM-2	EBZ	Q871002	ACTIVIDADES DE CASAS DE CONVALECENCIA, CLÍNICAS DE REPOSO CON ATENCIÓN DE ENFERMERÍA Y RESIDENCIAS CON CUIDADOS DE ENFERMERÍA.	1.- Deberá estar a 1000 metros de distancia separados de otras actividades CIU de código CIU+parámetro: Q871002, Q872001, Q872002, Q87200201, Q87200202, Q87200203, Q872003, Q87900102.
		Q872001	SERVICIOS DE ATENCIÓN EN INSTALACIONES PARA EL TRATAMIENTO DEL ALCOHOLISMO Y LA DROGODEPENDENCIA.	
		Q872002	SERVICIOS DE ATENCIÓN EN CASAS DE CONVALECENCIA PSIQUIÁTRICA, SERVICIOS DE ATENCIÓN EN HOGARES RESIDENCIALES COLECTIVOS PARA PERSONAS CON PERTURBACIONES EMOCIONALES Y SERVICIOS DE ATENCIÓN EN HOGARES DE TRANSICIÓN PARA ENFERMOS MENTALES.	

		Q87200201	SERVICIOS DE ATENCIÓN EN CASAS DE CONVALECENCIA PSIQUIÁTRICA, SERVICIOS DE ATENCIÓN EN HOGARES RESIDENCIALES COLECTIVOS PARA PERSONAS CON PERTURBACIONES EMOCIONALES.	
		Q87200202	SERVICIOS DE ATENCIÓN EN HOGARES DE TRANSICIÓN PARA ENFERMOS MENTALES.	
		Q87200203	ACTIVIDADES DE ASISTENCIA SOCIAL PRESTADAS POR HOGARES PARA PERSONAS DISCAPACITADAS FÍSICAMENTE, INCLUSO CIEGOS Y SORDOMUDOS.	
		Q872003	SERVICIOS DE ATENCIÓN EN INSTALACIONES PARA PERSONAS CON RETRASO MENTAL.	
		Q87900102	ACTIVIDADES DESTINADAS A PROPORCIONAR ASISTENCIA SOCIAL LAS 24 HORAS DEL DÍA A NIÑOS Y A DETERMINADAS CATEGORÍAS DE PERSONAS QUE NO PUEDEN VALERSE PLENAMENTE POR SÍ MISMAS, EN LAS QUE EL TRATAMIENTO MÉDICO O LA ENSEÑANZA NO SON COMPONENTES IMPORTANTES, EN INSTITUCIONES QUE ATIENDEN A MADRES SOLTERAS Y A SUS HIJOS. ESTAS ACTIVIDADES PUEDEN SER REALIZADAS POR ORGANIZACIONES P/Blicas O PRIVADAS.	
RUB-3, RUM-3, RUA-3, RUM-4, RUA-4	CS3B	C331216	SERVICIOS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HORNOS PARA PROCESOS INDUSTRIALES, MAQUINARIA METAL/RGICA, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA CORTAR Y CONFORMAR METALES A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO.	1.-Deberá cumplir la distancia de separación establecida en la ley y normativa vigente: metropolitana y/o del plan urbanístico complementario correspondiente. De no estar especificado, deberá estar a 200 metros de distancia separado de otras actividades CIU de código "CIU+parámetro": C331216, C331216, C331217, C331218, C33129102, C331292, C331299, C331301.
		C331217	SERVICIOS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BOMBAS, EQUIPO DE PROPULSIÓN DE FLUIDOS Y EQUIPOS AFINES, ELEMENTOS DE TRANSMISIÓN E IMPULSIÓN A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO.	
		C331218	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE VÁLVULAS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO.	
		C33129102	SERVICIOS DE REPARACIÓN, MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE MAQUINARIA EN GENERAL	

	C331292	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE MAQUINARIA DE USO COMERCIAL, MÁQUINAS DE VENTA AUTOMÁTICA, MÁQUINAS REGISTRADORAS, EQUIPO COMERCIAL DE REFRIGERACIÓN Y PURIFICACIÓN DE AIRE A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO.
	C331299	SERVICIOS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA DE USO ESPECIAL DE LA DIVISIÓN 28 (FABRICACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.): EQUIPO DE MANIPULACIÓN DE MATERIALES (EQUIPO DE ELEVACIÓN Y MANIPULACIÓN, CARGA Y DESCARGA) Y OTRAS HERRAMIENTAS DE MANO MOTORIZADAS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO.
	C331301	SERVICIOS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO DE MEDICIÓN, PRUEBA, NAVEGACIÓN Y CONTROL A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO: INSTRUMENTOS DE MOTORES DE AERONAVES, EQUIPO DE MEDICIÓN DE EMISIONES DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, INSTRUMENTOS METEOROLÓGICOS, EQUIPO DE ENSAYO E INSPECCIÓN DE PROPIEDADES FÍSICAS, ELÉCTRICAS Y QUÍMICAS, INSTRUMENTOS DE PROSPECCIÓN, INSTRUMENTOS DE DETECCIÓN Y VIGILANCIA DE RADIACIONES.
	G452001-1034	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES: REPARACIÓN MECÁNICA, ELÉCTRICA, SISTEMAS DE INYECCIÓN ELÉCTRICOS, CARROCERÍAS, PARTES DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES: PARABRISAS, VENTANAS, ASIENTOS Y TAPICERÍAS. INCLUYE EL TRATAMIENTO ANTI ÓXIDO, PINTURAS A PISTOLA O BROCHA A LOS VEHÍCULOS Y AUTOMOTORES, LA INSTALACIÓN DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS QUE NO SE REALIZA COMO PARTE DEL PROCESO DE FABRICACIÓN (PARLANTES, RADIOS, ALARMAS, ETCÉTERA).
	G45200101-1034	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES: REPARACIÓN MECÁNICA, ELÉCTRICA, SISTEMAS DE INYECCIÓN ELÉCTRICOS.

		G45200102-1034	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES: CARROCERÍAS, PARTES DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES: PARABRISAS, VENTANAS, ASIENTOS Y TAPICERÍAS. INCLUYE EL TRATAMIENTO ANTI ÓXIDO, PINTURAS A PISTOLA O BROCHA A LOS VEHÍCULOS Y AUTOMOTORES Y CARGA DE BATERIAS.	
		G452002-1034	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN, INSTALACIÓN, CAMBIO DE NEUMÁTICOS (LLANTAS) Y TUBOS (VULCANIZADORAS).	
		G452003-1034	SERVICIOS DE LAVADO, ENGRASADO, PULVERIZADO, ENCERADO, CAMBIOS DE ACEITE, ETCÉTERA.	
		G454003-1034	ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTOCICLETAS.	
		G45400401-1034	OTRAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES A LA VENTA, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTOCICLETAS Y TRINEOS MOTORIZADOS.	
		G473001	VENTA AL POR MENOR DE COMBUSTIBLES PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.	
RUB-3, RUM-3, RUA-3, RUM-4, RUA-4, M	CS3C	G47300103	VENTA AL POR MENOR DE COMBUSTIBLES PARA AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS EN DEPÓSITOS Y SURTIDORES PRIVADOS.	1.- Deberá estar a 200 metros de distancia separado de otras actividades CIU de código "CIU+parámetro": G473001, G47300103, G47300108; y 500m de distancia separado de otras actividades CIU de código "CIU+parámetro" G47739302-1029.
		G47300108	VENTA AL POR MENOR DE COMBUSTIBLES PARA AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS, EN GASOLINERAS Y ESTACIONES DE SERVICIO.	
		G47739302-1029	VENTA AL POR MENOR DE GAS EN BOMBONAS PARA USO DOMÉSTICO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.	
PE, RNR-1, RNR-2	CS3C	G47300103	VENTA AL POR MENOR DE COMBUSTIBLES PARA AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS EN DEPÓSITOS Y SURTIDORES PRIVADOS.	1.- Deberá estar a 10.000 metros de distancia separados de otras actividades CIU de código CIU+parámetro: G47300103, G47300108, G47739302-1029. 2. Deberá estar ubicado en vías expresas y de conexión con la red vial cantonal.
		G47300108	VENTA AL POR MENOR DE COMBUSTIBLES PARA AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS, EN GASOLINERAS Y ESTACIONES DE SERVICIO.	

		G47739302-1029	VENTA AL POR MENOR DE GAS EN BOMBONAS PARA USO DOMÉSTICO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.	
RUB-3, RUM-3, RUA-3	EEZ1	P853001-1033	EDUCACIÓN DE POSTBACHILLERATO Y NIVEL TÉCNICO SUPERIOR, DESTINADO A LA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LABORES DE CARÁCTER OPERATIVO, CORRESPONDEN A ESTE NIVEL LOS TÍTULOS PROFESIONALES DE TÉCNICO O TECNÓLOGO.	1. Deberá estar a 1000 metros de distancia separado de otras actividades CIU de código "CIU+parámetro": P853001-1033, P853001-1034, P852201-1033 ,P852201-1034, M72102601-1033, M72102601-1034, M721024-1033, M721024-1034, M72102301-1033, M72102301-1034, M721023-1033, M721023-1034, M722001-1033, M722001-1034, M72200401-1033, M72200401-1034, M722002-1033, M722002-1034, M721022-1033, M721022-1034, M72102701-1033, M72102701-1034, M72200501-1033, M72200501-1034, M72200301-1033, M72200301-1034, M72200201-1033, M72200201-1034, M72200203-1033, M72200203-1034, M72200202-1033, M72200202-1034, M72102105-1033, M72102105-1034, M72102102-1033, M72102102-1034, M72102103-1033, M72102103-1034, M72102104-1033, M72102104-1034, M721021-1033, M721021-1034, M72102101-1033, M72102101-1034, M72102502-1033, M72102502-1034, M721025-1033, M721025-1034, M72102501-1033, M72102501-1034, M721029-1033, M721029-1034, M722009-1033, M722009-1034.
		P853001-1034	EDUCACIÓN DE POSTBACHILLERATO Y NIVEL TÉCNICO SUPERIOR, DESTINADO A LA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LABORES DE CARÁCTER OPERATIVO, CORRESPONDEN A ESTE NIVEL LOS TÍTULOS PROFESIONALES DE TÉCNICO O TECNÓLOGO.	
		P852201-1033	ENSEÑANZA TÉCNICA Y PROFESIONAL DE NIVEL INFERIOR AL DE LA ENSEÑANZA SUPERIOR, CAPACITACIÓN PARA GUÍAS TURÍSTICOS, COCINEROS Y OTRO PERSONAL DE HOTELES Y RESTAURANTES.	
		P852201-1034	ENSEÑANZA TÉCNICA Y PROFESIONAL DE NIVEL INFERIOR AL DE LA ENSEÑANZA SUPERIOR, CAPACITACIÓN PARA GUÍAS TURÍSTICOS, COCINEROS Y OTRO PERSONAL DE HOTELES Y RESTAURANTES.	
		M72102601-1033	INVESTIGACION Y DESARROLLO DE LAS CIENCIAS MATEMATICAS Y FÍSICAS.	
		M72102601-1034	INVESTIGACION Y DESARROLLO DE LAS CIENCIAS MATEMATICAS Y FÍSICAS.	
		M721024-1033	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN CIENCIAS AGROPECUARIAS.	
		M721024-1034	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN CIENCIAS AGROPECUARIAS.	
		M72102301-1033	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN CIENCIAS MÉDICAS Y FARMACÉUTICAS.	
		M72102301-1034	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN CIENCIAS MÉDICAS Y FARMACÉUTICAS.	
		M721023-1033	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN CIENCIAS MÉDICAS.	
		M721023-1034	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN CIENCIAS MÉDICAS.	

M722001-1033	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES.
M722001-1034	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES.
M72200401-1033	INVESTIGACION Y DESARROLLO EN EL DERECHO Y JURISPRUDENCIA.
M72200401-1034	INVESTIGACION Y DESARROLLO EN EL DERECHO Y JURISPRUDENCIA.
M722002-1033	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN HUMANIDADES.
M722002-1034	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN HUMANIDADES.
M721022-1033	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA.
M721022-1034	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA.
M72102701-1033	INVESTIGACION Y DESARROLLO EN LA AGRONOMIA.
M72102701-1034	INVESTIGACION Y DESARROLLO EN LA AGRONOMIA.
M72200501-1033	INVESTIGACION Y DESARROLLO EN LA LINGUISTICA Y LOS IDIOMAS.
M72200501-1034	INVESTIGACION Y DESARROLLO EN LA LINGUISTICA Y LOS IDIOMAS.
M72200301-1033	INVESTIGACION Y DESARROLLO EN LAS CIENCIAS ECONOMICAS.
M72200301-1034	INVESTIGACION Y DESARROLLO EN LAS CIENCIAS ECONOMICAS.
M72200201-1033	INVESTIGACION Y DESARROLLO EN LETRAS.
M72200201-1034	INVESTIGACION Y DESARROLLO EN LETRAS.
M72200203-1033	INVESTIGACION Y DESARROLLO EN PSICOLOGIA.
M72200203-1034	INVESTIGACION Y DESARROLLO EN PSICOLOGIA.
M72200202-1033	INVESTIGACION Y DESARROLLO EN SOCIOLOGIA.
M72200202-1034	INVESTIGACION Y DESARROLLO EN SOCIOLOGIA.

M72102105-1033	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN CIENCIAS ASTRONOMÍA.
M72102105-1034	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN CIENCIAS ASTRONOMÍA.
M72102102-1033	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN CIENCIAS BIOLOGÍA.
M72102102-1034	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN CIENCIAS BIOLOGÍA.
M72102103-1033	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN CIENCIAS FÍSICA.
M72102103-1034	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN CIENCIAS FÍSICA.
M72102104-1033	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN CIENCIAS GEOLOGÍA.
M72102104-1034	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN CIENCIAS GEOLOGÍA.
M721021-1033	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN CIENCIAS NATURALES Y TÉCNICAS (FÍSICA, QUÍMICA, BIOLOGÍA, GEOLOGÍA, ASTRONOMÍA) DISTINTOS DE LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO EXPERIMENTAL EN EL CAMPO DE LA BIOTECNOLOGÍA.
M721021-1034	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN CIENCIAS NATURALES Y TÉCNICAS (FÍSICA, QUÍMICA, BIOLOGÍA, GEOLOGÍA, ASTRONOMÍA) DISTINTOS DE LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO EXPERIMENTAL EN EL CAMPO DE LA BIOTECNOLOGÍA.
M72102101-1033	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN CIENCIAS QUÍMICA.
M72102101-1034	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN CIENCIAS QUÍMICA.
M72102502-1033	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO INTERDISCIPLINARIOS CENTRADOS PRINCIPALMENTE EN LA INGENIERÍA.

		M72102502-1034	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO INTERDISCIPLINARIOS CENTRADOS PRINCIPALMENTE EN LA INGENIERÍA.	
		M721025-1033	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO INTERDISCIPLINARIOS CENTRADOS PRINCIPALMENTE EN LAS CIENCIAS NATURALES Y LA INGENIERÍA.	
		M721025-1034	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO INTERDISCIPLINARIOS CENTRADOS PRINCIPALMENTE EN LAS CIENCIAS NATURALES Y LA INGENIERÍA.	
		M72102501-1033	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO INTERDISCIPLINARIOS CENTRADOS PRINCIPALMENTE EN LAS CIENCIAS NATURALES.	
		M72102501-1034	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO INTERDISCIPLINARIOS CENTRADOS PRINCIPALMENTE EN LAS CIENCIAS NATURALES.	
		M721029-1033	OTRAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN CIENCIAS NATURALES Y LA INGENIERÍA (PROPIEDAD INTELECTUAL, SECRETO COMERCIAL, PATENTES, ETCÉTERA).	
		M721029-1034	OTRAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN CIENCIAS NATURALES Y LA INGENIERÍA (PROPIEDAD INTELECTUAL, SECRETO COMERCIAL, PATENTES, ETCÉTERA).	
		M722009-1033	OTRAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y LAS HUMANIDADES E INTERDISCIPLINARIOS.	
		M722009-1034	OTRAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y LAS HUMANIDADES E INTERDISCIPLINARIOS.	
RUM-4, RUA-4	CZ2D	C331213	SERVICIOS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA PARA LA ELABORACIÓN DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO.	1.-Deberá estar a 200 metros de distancia separado de otras actividades CIU de código "CIU+parámetro": C331213, C33121301, C33121302, C33121303, C331214, C331215.
		C33121301	SERVICIOS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA PARA LA ELABORACIÓN DE ALIMENTOS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO.	

	C33121302	SERVICIOS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA PARA LA ELABORACIÓN DE BEBIDAS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO.	
	C33121303	SERVICIOS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA PARA LA ELABORACIÓN DE TABACO A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO.	
	C331214	SERVICIOS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA PARA LA PRODUCCIÓN DE TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y ARTÍCULOS DE CUERO A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO.	
	C331215	SERVICIOS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA PARA LA FABRICACIÓN DE PAPEL A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO.	
EEM	O84121703-1033	ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE PROGRAMAS DE ENSEÑANZA POSTSECUNDARIA Y DE PROGRAMAS ESPECIALES DE REEDUCACION PROFESIONAL	1.-Deberá estar a 500 metros de distancia separado de otras actividades CIU de código "CIU+parámetro": O84121703-1033, O84121703-1034, P853002-1033, P853002-1034, P853003-1033, P853003-1034
	O84121703-1034	ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE PROGRAMAS DE ENSEÑANZA POSTSECUNDARIA Y DE PROGRAMAS ESPECIALES DE REEDUCACION PROFESIONAL	
	P853002-1033	EDUCACIÓN DE TERCER NIVEL, DESTINADO A LA FORMACIÓN BÁSICA EN UNA DISCIPLINA O A LA CAPACITACIÓN PARA EL EJERCICIO DE UNA PROFESIÓN. CORRESPONDEN A ESTE NIVEL EL GRADO DE LICENCIADO Y LOS TÍTULOS PROFESIONALES UNIVERSITARIOS O POLITÉCNICOS, QUE SON EQUIVALENTES, INCLUIDO LAS ACTIVIDADES DE ESCUELAS DE ARTES INTERPRETATIVAS QUE IMPARTEN ENSEÑANZA SUPERIOR.	
	P853002-1034	EDUCACIÓN DE TERCER NIVEL, DESTINADO A LA FORMACIÓN BÁSICA EN UNA DISCIPLINA O A LA CAPACITACIÓN PARA EL EJERCICIO DE UNA PROFESIÓN. CORRESPONDEN A ESTE NIVEL EL GRADO DE LICENCIADO Y LOS TÍTULOS PROFESIONALES UNIVERSITARIOS O POLITÉCNICOS, QUE SON EQUIVALENTES, INCLUIDO LAS ACTIVIDADES DE ESCUELAS DE ARTES INTERPRETATIVAS QUE IMPARTEN ENSEÑANZA SUPERIOR.	

		P853003-1033	EDUCACIÓN DE CUARTO NIVEL O DE POSGRADO, DESTINADO A LA ESPECIALIZACIÓN CIENTÍFICA O ENTRENAMIENTO PROFESIONAL AVANZADO. CORRESPONDEN A ESTE NIVEL LOS TÍTULOS INTERMEDIOS DE POSTGRADO DE ESPECIALISTA Y DIPLOMA SUPERIOR Y LOS GRADOS DE MAGÍSTER Y DOCTOR.	
		P853003-1034	EDUCACIÓN DE CUARTO NIVEL O DE POSGRADO, DESTINADO A LA ESPECIALIZACIÓN CIENTÍFICA O ENTRENAMIENTO PROFESIONAL AVANZADO. CORRESPONDEN A ESTE NIVEL LOS TÍTULOS INTERMEDIOS DE POSTGRADO DE ESPECIALISTA Y DIPLOMA SUPERIOR Y LOS GRADOS DE MAGÍSTER Y DOCTOR.	
RUM-4, RUA-4, M	CZ2C	G47739302-1030	VENTA AL POR MENOR DE GAS EN BOMBONAS PARA USO DOMÉSTICO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.	1.-Deberá estar a 1000 metros de distancia separado de otras actividades CIU de código "CIU+parámetro": G473001, G47300103, G47300108, G47739302-1029, G47739302-1030.
PE, RNR-2	EFZ2	S96030104-1057	ACTIVIDADES DE CEMENTERIOS CON SALAS DE VELACIONES, FOSAS, NICHOS, CRIPTAS, OSARIOS CON O SIN CREMATARIO Y COLUMBARIOS, ADSCRITOS AL CEMENTERIO.	1. Deberá estar a 3000 metros de distancia separado de otras actividades CIU código "CIU+parámetro": S96030106, S9603010601, S9603010602, S96030106-1057, S96030107-1057, S96030108-1057, S96030103-1058, S96030102-1058, S96030101-1058, S96030104-1058.
		S96030106	ACTIVIDADES DE SEPULTURA E INCINERACIÓN DE ANIMALES.	
		S96030107	ACTIVIDADES DE INCINERACIÓN DE CADÁVERES HUMANOS.	
		S96030108-1057	ACTIVIDADES DE CENIZARIOS CON O SIN SALAS DE VELACIONES ADSCRITOS AL CENIZARIO.	
	EFZ1	S96030109	ACTIVIDADES DE COLUMBARIOS CON O SIN SALAS DE VELACIONES ADSCRITOS AL COLUMBARIO.	
M	CZ4B	F42101102	OPERACIÓN DE CAMPAMENTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CALLES Y CARRETERAS	1. Deberá estar a 500 metros de distancia separado de otras actividades CIU código "CIU+parámetro": F42101102, O842305.
		O842305	ACTIVIDADES DE ABASTECIMIENTO DE SUMINISTROS PARA SU UTILIZACIÓN EN SITUACIONES DE EMERGENCIA INTERNA EN TIEMPOS DE PAZ CAUSADAS POR DESASTRES.	
	CM2	N771000	ACTIVIDADES DE ALQUILER CON FINES OPERATIVOS DE AUTOMÓVILES DE PASAJEROS, CAMIONES, CAMIONETAS, REMOLQUES Y VEHÍCULOS DE RECREO. (SIN CONDUCTOR).	1. Deberá estar a 500 metros de distancia separado de otras actividades CIU código "CIU+parámetro": N771000, N77100002, N773024, N773014, N773015,

	N77100002	ACTIVIDADES DE ALQUILER CON FINES OPERATIVOS DE REMOLQUES Y VEHÍCULOS DE RECREO SIN CONDUCTOR.	N773011, F439020, F43902002, H492302, G46692103, G45100111, G45100103, G45100104, G45100109, G45100110, G45100107, G45100108, G451001, G45100105, G45100106, G45100101.
N773024	ALQUILER CON FINES OPERATIVOS DE EQUIPO DE TRANSPORTE AÉREO SIN OPERADOR: AERONAVES, GLOBOS DE AIRE CALIENTE.		
N773014	ALQUILER CON FINES OPERATIVOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE USO AGRÍCOLA Y FORESTAL SIN OPERADORES: TRACTORES UTILIZADOS EN ACTIVIDADES AGROPECUARIAS Y SILVÍCOLAS; TRACTORES DE MANEJO A PIE (DIRIGIDOS POR UNA PERSONA DESDE FUERA), SEGADORAS, INCLUIDAS SEGADORAS DE CÉSPED, REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES DE CARGA Y DESCARGA AUTOMÁTICA, MÁQUINAS UTILIZADAS EN LA AGRICULTURA PARA PREPARAR LOS SUELOS, PLANTAR O ABONAR, COMO ARADOS, ESPARCIDORAS DE ESTIÉRCOL, SEMBRADORAS, RASTRILLADORAS, MÁQUINAS DE ORDEÑAR; ASPERSORES DE USO AGRÍCOLA, MÁQUINAS PARA LA RECOLECCIÓN Y TRILLA, COMO COSECHADORAS, TRILLADORAS, CRIBADORAS; MÁQUINAS UTILIZADAS EN LA AVICULTURA Y APICULTURA, EQUIPO PARA LA PREPARACIÓN DE PIENSO, MÁQUINAS PARA LIMPIAR, SELECCIONAR Y CLASIFICAR HUEVOS, FRUTA, ETCÉTERA.		
N773015	ALQUILER CON FINES OPERATIVOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA CIVIL SIN OPERADORES: CAMIONES GR/A, ANDAMIOS Y PLATAFORMAS DE TRABAJO, SIN MONTAJE NI DESMANTELAMIENTO.		
N773011	ALQUILER CON FINES OPERATIVOS, SIN OPERADORES, DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO OPERACIONAL QUE SUELEN SER UTILIZADOS COMO BIENES DE CAPITAL POR LAS INDUSTRIAS: MOTORES Y TURBINAS, MÁQUINAS HERRAMIENTA, EQUIPO DE MINERÍA Y DE EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO.		

F439020	ALQUILER DE GR/AS CON OPERADOR Y OTROS EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN QUE NO PUEDEN ASIGNARSE A UN TIPO DE CONSTRUCCIÓN ESPECÍFICO CON OPERARIO.
F43902002	ALQUILER DE GR/AS CON OPERADOR Y OTROS EQUIPOS DE DEMOLICIÓN QUE NO PUEDEN ASIGNARSE A UN TIPO DE CONSTRUCCIÓN ESPECÍFICO CON OPERARIO.
H492302	SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONES CON CONDUCTOR.
G46692103	VENTA AL POR MAYOR DE FIBRAS TEXTILES, ETCÉTERA.
G45100111	VENTA DE OTROS VEHÍCULOS NUEVOS Y USADOS, INCLUIDO LA VENTA AL POR MAYOR POR COMISIONISTAS.
G45100103	VENTA DE VEHÍCULOS NUEVOS Y USADOS: CAMIONES, REMOLQUES Y SEMIREMOLQUES, INCLUIDO LA VENTA AL POR MAYOR POR COMISIONISTAS.
G45100104	VENTA DE VEHÍCULOS NUEVOS Y USADOS: CAMIONES, REMOLQUES Y SEMIREMOLQUES, INCLUIDO LA VENTA AL POR MENOR POR COMISIONISTAS.
G45100109	VENTA DE VEHÍCULOS NUEVOS Y USADOS: VEHÍCULOS DE ACAMPADA COMO CARAVANAS Y AUTOCARAVANAS, INCLUIDO LA VENTA AL POR MAYOR POR COMISIONISTAS.
G45100110	VENTA DE VEHÍCULOS NUEVOS Y USADOS: VEHÍCULOS DE ACAMPADA COMO CARAVANAS Y AUTOCARAVANAS, INCLUIDO LA VENTA AL POR MENOR POR COMISIONISTAS.
G45100107	VENTA DE VEHÍCULOS NUEVOS Y USADOS: VEHÍCULOS DE PASAJEROS, INCLUIDO LA VENTA AL POR MAYOR POR COMISIONISTAS.
G45100108	VENTA DE VEHÍCULOS NUEVOS Y USADOS: VEHÍCULOS DE PASAJEROS, INCLUIDO LA VENTA AL POR MENOR POR COMISIONISTAS.

	G451001	VENTA DE VEHÍCULOS NUEVOS Y USADOS: VEHÍCULOS DE PASAJEROS, INCLUIDOS VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS COMO: AMBULANCIAS Y MINIBUSES, CAMIONES, REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES, VEHÍCULOS DE ACAMPADA COMO: CARAVANAS Y AUTOCARAVANAS, VEHÍCULOS PARA TODO TERRENO (JEEPS, ETCÉTERA), INCLUIDO LA VENTA AL POR MAYOR Y AL POR MENOR POR COMISIONISTAS.	
	G45100105	VENTA DE VEHÍCULOS NUEVOS Y USADOS: VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS COMO: AMBULANCIAS Y MINIBUSES, INCLUIDO LA VENTA AL POR MAYOR POR COMISIONISTAS.	
	G45100106	VENTA DE VEHÍCULOS NUEVOS Y USADOS: VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS COMO: AMBULANCIAS Y MINIBUSES, INCLUIDO LA VENTA AL POR MENOR POR COMISIONISTAS.	
	G45100101	VENTA DE VEHÍCULOS NUEVOS Y USADOS: VEHÍCULOS PARA TODO TERRENO (JEEPS, ETCÉTERA), INCLUIDO LA VENTA AL POR MAYOR POR COMISIONISTAS.	
CZ1A	I56300101-1062	ACTIVIDADES DE PREPARACIÓN Y SERVICIO DE BEBIDAS PARA SU CONSUMO INMEDIATO EN BARES (CON SUMINISTRO PREDOMINANTE DE BEBIDAS).	1. Deberá estar a 50 metros de distancia separado de otras actividades CIU código "CIU+parámetro": I56300101-1062, I56300104-1062, I56300106-1062, I56300107-1062, I56300108-1062, I56300109-1062.
	I56300104-1062	ACTIVIDADES DE PREPARACIÓN Y SERVICIO DE BEBIDAS PARA SU CONSUMO INMEDIATO EN DISCOTECAS (CON SUMINISTRO PREDOMINANTE DE BEBIDAS).	
	I56300106-1062	ACTIVIDADES DE PREPARACIÓN Y SERVICIO DE BEBIDAS PARA SU CONSUMO INMEDIATO EN PEÑAS (CON SUMINISTRO PREDOMINANTE DE BEBIDAS).	
	I56300107-1062	ACTIVIDADES DE PREPARACIÓN Y SERVICIO DE BEBIDAS PARA SU CONSUMO INMEDIATO EN SALAS DE BAILE (CON SUMINISTRO PREDOMINANTE DE BEBIDAS).	
	I56300108-1062	ACTIVIDADES DE PREPARACIÓN Y SERVICIO DE BEBIDAS PARA SU CONSUMO INMEDIATO EN CANTINAS (CON SUMINISTRO PREDOMINANTE DE BEBIDAS).	

		156300109-1062	ACTIVIDADES DE PREPARACIÓN Y SERVICIO DE BEBIDAS PARA SU CONSUMO INMEDIATO EN BILLARES (CON SUMINISTRO PREDOMINANTE DE BEBIDAS).	
	CZ1B	156210005-1062	SALA DE RECEPCIONES Y BANQUETES.	1. Deberá estar a 100 metros de distancia separado de otras actividades CIIU código "CIIU+parámetro": 156210005-1062
CSE	IMI2	G466103	VENTA AL POR MAYOR DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS NAFTA, GASOLINA, BIOCOMBUSTIBLE INCLUYE GRASAS, LUBRICANTES Y ACEITES, GASES LICUADOS DE PETRÓLEO, BUTANO Y PROPANO.	1. Deberá estar a 1000 metros de distancia separado de otras actividades CIIU código "CIIU+parámetro": G466103, G46610301, G46610302, G46610401.
		G46610301	VENTA AL POR MAYOR DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS NAFTA, GASOLINA, BIOCOMBUSTIBLE INCLUYE GRASAS, LUBRICANTES Y ACEITES.	
		G46610302	VENTA AL POR MAYOR DE COMBUSTIBLES: GASES LICUADOS DE PETRÓLEO, BUTANO Y PROPANO.	
		G46610401	VENTA AL POR MAYOR DE OTROS COMBUSTIBLES Y PRODUCTOS CONEXOS.	
PUP	EFS	S96030103	ALQUILER DE LOCALES ESPECIALES EN FUNERARIAS.	1. Deberá estar a 500 metros de distancia separado de otras actividades CIIU código "CIIU+parámetro": S96030103, S96030105, S96030201, S96030202.
		S96030105	ACTIVIDADES DE PREPARACIÓN DE LOS DESPOJOS PARA SU INHUMACIÓN O CREMACIÓN (NO HAY CREMATARIO) Y SERVICIOS DE EMBALSAMIENTO Y OTROS SERVICIOS DE POMPAS F/NEBRES.	
		S96030201	ACTIVIDADES DE ALQUILER Y VENTA DE TUMBAS.	
		S96030202	ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE TUMBAS Y MAUSOLEOS.	
IMI	CM5	G46610303-1012	VENTA AL POR MAYOR DE COMBUSTIBLES: GASES LICUADOS DE PETRÓLEO.	1. Deberá estar a 1000 metros de distancia separado de otras actividades CIIU código "CIIU+parámetro": G46610303-1012, G46610303-1086
		G46610303-1086	VENTA AL POR MAYOR DE COMBUSTIBLES: GASES LICUADOS DE PETRÓLEO.	

PE, RNR-2	EFM	S96030104-1058	ACTIVIDADES DE CEMENTERIOS CON SALAS DE VELACIONES, FOSAS, NICHOS, CRIPTAS, OSARIOS CON O SIN CREMATARIO Y COLUMBARIOS, ADSCRITOS AL CEMENTERIO.	1. Deberá estar a 3000 metros de distancia separado de otras actividades CIU código "CIU+parámetro": S96030106, S9603010601, S9603010602, S96030106-1057, S96030107-1057, S96030108-1057, S96030103-1058, S96030102-1058, S96030101-1058, S96030104-1058.
		S96030108-1058	ACTIVIDADES DE CENIZARIOS CON O SIN SALAS DE VELACIONES ADSCRITOS AL CENIZARIO.	
RUM-4, RUA-4	EFZ1	S96030109	ACTIVIDADES DE COLUMBARIOS CON O SIN SALAS DE VELACIONES ADSCRITOS AL COLUMBARIO.	1. Deberá estar a 3000 metros de distancia separado de otras actividades CIU código "CIU+parámetro": S96030106, S9603010601, S9603010602, S96030106-1057, S96030107-1057, S96030108-1057, S96030103-1058, S96030102-1058, S96030101-1058, S96030104-1058.